

		AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN EJERCICIO FISCAL 2016 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL																			
PROYECTO ESTRATÉGICO: IMPLEMENTAR Y EJECUTAR UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN, REGISTRO TRANSPARENCIA Y CONTROL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.																					
Apartado del PMD	Aspecto del PMD	OBJETIVO:	Acción a Evaluar	Gasto estimado	Fecha Programada		Meta Mensual Ejercicio 2016										Avance	Meta Anual	Unidad de Medida	Unidad Responsable	Responsable de Ejecución
					Inicio	Término	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV					
IMPLEMENTAR Y EJECUTAR UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN, REGISTRO TRANSPARENCIA Y CONTROL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.																					
DESARROLLO INSTITUCIONAL.	ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	Proteger el patrimonio municipal mediante la generación y aplicación de procedimientos de registro, valoración, transparencia y control.	<p>Cantidad de lineamientos emitidos por la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, para el Registro, Valoración, transparencia y Control del Patrimonio Municipal de García, Nuevo León. 1. Acción concreta: Emitir los lineamientos para el Registro del Patrimonio Municipal de García, Nuevo León.</p> <p>2. Acción concreta: Emitir los lineamientos para Valoración, Transparencia del Patrimonio Municipal de García, Nuevo León. 3. Acción concreta: Emitir los lineamientos para el control del Patrimonio Municipal de García, Nuevo León.</p>				0	0									0	<p>Emitir 3 lineamientos por la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, para el Registro, Valoración Transparencia y Control del Patrimonio Municipal de García, Nuevo León.</p>	Emisión de Lineamientos	SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
			<p>Porcentaje de cumplimiento de la obligación de publicar en la página de internet del Municipio el Inventario de los Bienes Muebles e Inmuebles que son propiedad municipal y de aquellos que se encuentran en posesión del Municipio.</p>			100%	100%											100%	<p>100 por ciento de cumplimiento de la obligación de publicar en la página de internet del Municipio, el Inventario de los Bienes Muebles e Inmuebles que son Propiedad Municipal.</p>		

NOMBRE: LIC. JESÚS WAYE ESPINOZA
 DIRECTOR DE PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DE
 TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
 MUNICIPAL
 ELABORÓ Y REVISÓ

NOMBRE: LIC. OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
 SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y
 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
 REVISÓ Y AUTORIZÓ

